



UNA SEGUNDA OPINIÓN

34.3**MIL PESOS.**

Es el monto máximo que se podrá retirar con la reforma, equivalente a 10 veces la UMA.

28**MESES.**

De cotización se pueden perder si se retira el 11.5% del ahorro tras 20 años de cotizar..

VISIÓN DE EXPERTOS

Grave error financiero retirar de la Afore

KARLA TEJEDAktejeda@elfinanciero.com.mx

Sacar recursos de la Afore por desempleo puede reducir semanas cotizadas, disminuir el monto de jubilación e incluso hacer perder el derecho a la salud, advirtió Jorge Alarcón, líder de Retiro en WTW.

“Es un gran error financiero utilizarlo, si no se trata de una verdadera urgencia”, afirmó.

Luego de que la Cámara de Diputados aprobara la reforma a la Ley del Seguro Social para regular los retiros por desempleo, el especialista urgió conocer los impactos de esa decisión.

“Primero, una reducción en las semanas cotizadas; segundo, menos dinero en su patrimonio a la hora de la jubilación y, tercero, y quizá más importante, la posible pérdida de sus beneficios en cuanto al derecho a la salud”, explicó.

Actualmente, las personas con más de cinco años cotizando pueden retirar hasta 11.5 por ciento del ahorro. Esto implica una pérdida de semanas cotizadas: “Si una persona ha cotizado por 20 años y retira dicho porcentaje, estaría perdiendo lo correspondiente a 2.3 años cotizados o casi 28 meses de cotización”, dijo.

Con la reforma, quienes tengan una cuenta de al menos tres años podrán retirar hasta 34 mil 395 pesos, equivalentes a 10 veces la Unidad de Medida y Actualización mensual, que se ubica en 3 mil 440 pesos, según INEGI.

El impacto es mayor para quienes están bajo el régimen de la Ley del 73. “Por cada peso retirado, estarían perdiendo 10 pesos a futuro a valor presente”, advirtió. Estos trabajadores podrían perder entre 15 y 20 meses de su sueldo.